



México, D. F. 6 de septiembre de 2005.

CIRCULAR No. 140

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE
UNIDAD Y CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

Con relación a la Circular No. 126 de fecha 12 de agosto y en virtud del volumen de requerimientos informáticos solicitados por las áreas, agradeceré sirvan enviar a la Unidad de informática a más tardar el próximo martes 13 de septiembre de 2005, en el formato anexo (mismo que se enviará por correo electrónico), la relación de requerimientos informáticos correspondientes a su área de responsabilidad que sean indispensables para llevar a cabo el Proceso Electoral Ordinario 2006 para elegir Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los cuales deberán justificar de manera detallada.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI

C. C. P. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PARA SU CONOCIMIENTO. PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.
RTV/JAGA*



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS
PARA EL PROCESO ELECTORAL 2006

México D. F. a – de ---- de 2005

ÁREA SOLICITANTE:

Nombre de la Unidad Administrativa solicitante.

Descripción del requerimiento	Cantidad	Temporalidad o fecha en que se requiere el bien o servicio	Justificación

Elaboró

Firma

Revisó

Firma

Autorizó

Firma

Nombre y puesto de quien elaboró la justificación

Nombre y puesto de quien revisó la justificación

Nombre del titular del área
(Director Ejecutivo o Titular de Unidad)